

Acto de Instalación por parte de los Rectores Universitarios y Directores de las Instituciones patrocinantes miembros del Comité Organizador

Con palabras de agradecimiento a quienes hicieron posible la realización del presente evento y luego de entonadas las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, el profesor y organizador **Dr. David Gómez Gamboa**, dio inicio al **I Congreso Internacional sobre Universidad, Libertad Académica, Autonomía Universitaria y Derechos Humanos en el ámbito Universitario**, el cual fue realizado en la ciudad de Maracaibo los días 24 y 25 de Mayo de 2017 en las instalaciones del Aula Magna de la Universidad Rafael Urdaneta. Al encuentro asistieron autoridades de las principales Universidades del país tanto del sector público como privado; así como representantes de la Universidad Simón Bolívar de Colombia y otras personalidades asociadas a la defensa de los Derechos Universitarios, los cuales se suman a este esfuerzo para hacer sinergia en función de los objetivos propuestos, adquiriendo el evento un alcance internacional.

Otras Instituciones asociadas a la formación, promoción y defensa de los Derechos Humanos en el ámbito Universitario invitadas a participar de esta iniciativa, hicieron acto de presencia acompañando a organizadores y estudiantes de las diferentes casas de estudio y público en general, a la disertación sobre estos temas de interés, que alcanzan mayor trascendencia frente a la difícil situación que atraviesa Venezuela. La realización del presente Congreso, permite crear espacios para la construcción de los consensos y esfuerzos necesarios para su defensa y ejercicio.

Frente a la violación sistemática de derechos humanos que hoy vive Venezuela aunada a la pretensión del Gobierno de imponer un régimen autoritario, la Universidad dice presente y está llamada a levantar su voz de protesta ante el atropello y el uso indiscriminado de la represión y la fuerza pública que atenta el libre ejercicio de estos derechos.

La dignidad de un pueblo se encuentra comprometida y hoy sale a la calle a exigir sus derechos y el cese de la violencia. Hoy más que nunca las universidades están comprometidas en la construcción y acompañamiento de una ciudadanía activa y responsable, dado su propósito y compromiso para la generación de ideas; la creación de espacios para el diálogo y el debate del pensamiento, convirtiéndose así, en una especie de caja de resonancia donde los jóvenes expresen su sentir y eleven su voz.

Ante la censura y el cierre de medios de comunicación, los jóvenes han hecho uso de las redes sociales para expresar y documentar sus luchas, ejerciendo lo que se conoce como infocidadanía, a través de la cual los individuos acceden a más y mejor información ante la gama de ofertas informativas a escoger y la capacidad que ella ofrece de producir contenidos y compartirlos de forma autónoma e independiente, esquivando los intentos de censura de quienes pretenden desconocer el derecho a la libertad de expresión y conciencia.

Los Derechos Universitarios han sido una conquista alcanzada luego de años de lucha, contra quienes han pretendido cerrar los espacios para el discernimiento y la diversidad del pensamiento. Sin embargo, se observa con preocupación la falta de organizaciones a nivel internacional dispuestas a su defensa, por lo que el camino que hoy se abre para la construcción de estos espacios, compromete a los presentes. Es por ello, que la promoción y difusión de los derechos de los universitarios, adquieren hoy más que nunca especial relevancia, dado que su reflexión y discusión permite el diálogo de saberes y experiencias que suman esfuerzos en este sentido.

La Universidad como Institución al igual que los diferentes miembros que la conforman, profesores, autoridades, personal administrativo y obrero, han sido víctimas de atropellos y abusos de sus derechos en los últimos años. Recientemente estos abusos han llamado la atención de la comunidad internacional fijando sus ojos hoy en Venezuela, ante la ola de represión indiscriminada de los cuerpos de seguridad del Estado contra sus miembros, pretendiendo impedir el derecho a la protesta y criminalizar su ejercicio.

La Autonomía Universitaria en Venezuela ha sido violentada en reiteradas ocasiones, causando daños y pérdidas humanas y materiales significativas, desconociendo sus agresores el papel de la Libertad Académica y la Autonomía Universitaria, como garantía constitucional que limita al poder político en resguardo de las libertades fundamentales de los ciudadanos, lo que permite coadyuvar en la conformación del Estado Social de Derecho y de Justicia previsto en nuestra Constitución.

Este Congreso es el primero que se lleva a cabo en Latinoamérica y tiene como propósito la promoción y la defensa de la Libertad Académica como bastión en la defensa de la Democracia y freno a la Dictadura y sus partidarios, quienes pretenden impedir el desarrollo de las ideas y el debate en la construcción de saberes en ejercicio de la libertad.



Seguidamente el Dr. **Jesús Esparza** Catedrático del Derecho y la Filosofía, Rector de la Universidad Rafael Urdaneta y Presidente de la Academia de las Ciencias Jurídicas del estado Zulia, tomó el uso de la palabra y disertó con los presentes sobre la “**Universidad desde la perspectiva de la libertad**”. A este respecto señalo:

No estamos hoy en el *campus* quieto y callado de una universidad europea varias veces secular, heredera de la empresa evangelizadora de un modelo integral de vida personal y de poder social. No, nuestra presencia hoy lamentablemente se parece más al trabajo de un corresponsal de guerra que tiene que andar entre trincheras y caravanas con cámara y grabadora en ristre, buscando la noticia que le dé racionalidad a lo que ve, o elaborando la denuncia reporteril de los horrores de

la batalla. Dificilmente este reportero tendrá una imagen de la realidad lo suficientemente amplia que le permita divisar más allá de su horizonte el contexto íntegro de esa guerra.

Somos un trozo de esta universidad que trata de hacer un esfuerzo para interpretar la situación histórica y avizorar nuevos escenarios, echando en su mochila no solo los despojos que encuentra en su camino, sino también las expectativas de un entorno humano y social. Y que, como el soldado, parece condenada conocer de la guerra únicamente la particular batalla que le toca librar.

Por eso a algunos les ha parecido diacrónica la discusión sobre los modelos de la convivencia social y política, lo que en otrora llamábamos “ideologías” y luego “modelos”. “Modelos” traspuestos por “modas” e ideales políticos convertidos en proclamas.

La reflexión teórica es, entonces, convertida en el último de los mitos, dinosaurio académico que perturba la pretensión monopolizadora de la acción política circunstanciada y recortada por el sastre de nuevas promesas. Se sustituye la sociedad por un mercado de promesas y la opinión política por la última encuesta.

La sincronía político social de la misión trascendente de la universidad con este quehacer de la supervivencia, riñe con las expectativas indefinidas, demasiado etéreas y vaporosas, de una sociedad y de una humanidad que solo pueda echar la vista al futuro a través de estos cálidos muros.

Pero las banderas de la libertad, eje operativo de la vida universitaria, de esa libertad dentro de la contrariedad de los opuestos pero sin cuya contrariedad no sería verdaderamente libertad, es temida por tirios y troyanos. Es rechazada por el fundamentalismo religioso pero también por el dogmatismo de las nuevas, aunque ya no tan nuevas, escolásticas del pensamiento.

Es por eso que la libertad académica, sostenida por la autonomía universitaria y comprometida con los más elevados ideales de la humanidad, lo que en el proyecto socio político llamamos derechos humanos, se convierte en el núcleo central de la universidad que busca su legitimidad en el compromiso trascendente con el arte, con la ciencia, con la ética y con la humanidad. Y ello al mismo tiempo de ambulando en el laberinto de sus crisis cotidianas y muchas veces estructurales.

¿Cómo sostener sus valores esenciales, la libertad de cátedra y de investigación, la pluralidad y la coexistencia dinámica de los antagonismos, la integración de la ciencia al arte, tantas veces postergada por el mito de la supremacía de la *ratio* técnica? ¿Cómo pensar la humanidad posible y lo humano posible en medio de la tarea inevitable de la supervivencia?

Es la incesante búsqueda de la legitimidad ante una crisis de legitimación. Se cuestiona políticamente la supuesta disfuncionalidad de una corporación que no puede cumplir las funciones demandadas por la sociedad presente nacional y transnacional. La crisis de legitimación adviene porque no puede la Universidad dar cumplimiento a sus funciones clásicas (docencia, investigación y extensión) de acuerdo con la teleonomía del sistema transnacional, es decir, adviene de una impotencia funcional para realizar tales funciones.

¿Qué la limita? ¿Cuál es el genio maligno cartesiano que permanentemente la hace volver sobre sus reflexiones íntimas? ¿Cómo encontrarse con la formulación creadora del conocimiento sin que éste se convierta en instrumento de poder ilegítimo, es decir, no humanizante? ¿Cómo hacer de ésta una empresa social, individual y colectiva, que contribuya al ascenso de lo humano?

Pero no puede la universidad convertir estas reflexiones en un soliloquio incomunicado de sus tareas inmediatas. El secreto parece estar en el rescate permanente de la dimensión ética de su tarea. En la asunción del sentido ético de su misión.

Este sentido proveerá a la ciencia de una dimensión metateórica, por un lado, y de una dimensión práctica por el otro. La dimensión metateórica permitirá descubrir un paradigma epistemológico que se suele asumir pasivamente (de allí que la filosofía sea la brecha del sistema organizado del conocimiento). El descubrimiento y discusión de la estructura epistémica del conocimiento, la abrogación de un sistema determinado de creencias revestido de la *auctoritas* de la ratio dominante, importa a la par el debilitamiento de la estructura del poder societario.

Por otra parte, la dimensión práctica de esa reflexión lleva a descubrir el compromiso ético y estético del conocimiento. No puede la sociedad humana, sin renunciar a la vigencia de sus valores implícitos, poner en tela de discusión la trascendencia humana o transhumana de la acción científico técnica. ¿Cómo justificar las reglas de la “ciencia económica”, por ejemplo, si éstas son sometidas a la crítica ética y a la valoración estética?

Allí están muchos temas. La bioética, la ecología, los saltos cuánticos de la ciencia y de la técnica; la redimensión de lo humano ante las fracturas de las fronteras de lo conocable y las expectativas de nuevos modos de racionalidad. Pero todo ello en un contexto de humanidad dividida, de riqueza y de pobreza, de alta tecnología para la salud y subdesarrollo asistencial. De opresión y de lucha por la libertad.

Este congreso, foro de discusión y análisis de la vigencia transhistórica de la universidad en función de los valores que discute, tiene que ser la más poderosa de las bombas, el proyectil de mayor alcance, la tanqueta de mayor blindaje, que cultive y preserve la ciudadanía arrebatada, sin

perder la dimensión ilimitada de nuestra misión. Es ardua la tarea. Pero es nuestra tarea irrenunciable.



Seguidamente el Dr. **Jorge Palencia**, Rector de la Universidad del Zulia se dirigió a los presentes manifestando que **Venezuela y la Universidad hoy** se encuentran de luto, ante la muerte de venezolanos víctimas del odio y la intolerancia. En esta oportunidad la Universidad del Zulia se une a los esfuerzos de quienes claman por el respeto de los Derechos Humanos, los cuales están siendo violentados, negándoles a los venezolanos las condiciones existenciales mínimas que garantizan el desarrollo de una vida digna.

Las Universidades en los últimos años han resistido los constantes ataques de quienes temen y menosprecian al conocimiento, recordando que por ignorancia se desciende a la servidumbre y es desde el conocimiento que se asciende a la libertad. La Autonomía Universitaria es premisa que condiciona la labor desempeñada por la Universidad, cuya bases legales se encuentran fundamentadas en la Constitución Nacional y desarrollada a través de los diversos instrumentos normativos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, así como los tratados suscritos válidamente por la república.

La Autonomía Universitaria ha sido sistemáticamente violentada desde hace muchos años a través de presupuestos deficientes que no solo afectan el correcto mantenimiento de las instalaciones y equipos sino que compromete su funcionamiento y extensión. Problemas éstos, que se ven agravados por la inflación imperante y la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, pese a los reiterados intentos por las autoridades universitarias por cambiar esta situación y poner fin a los desmanes de quienes hoy detentan el poder y menosprecian la academia.

El rector Palencia agradeció igualmente a las instituciones y organizaciones participantes que se suman a esta iniciativa, dándoles igualmente la bienvenida al evento al la cual califico como *loable tarea* que hace de la Libertad, Académica, la Autonomía Universitaria y los Derechos Universitarios su bandera. Para concluir su intervención, compartió con los asistentes el pensamiento de Emmanuel Kant, según la cual solo a través de la Educación el hombre llega a ser hombre.

Con la bendición de Dios y agradeciendo nuevamente a los presentes declara formalmente Instalado el *I Congreso Internacional de Libertad Académica, Autonomía Universitaria y otros Derechos Humanos en el ámbito Universitario.*